

ALCALDÍA MUNICIPAL EL DOVIO - VALLE DEL CAUCA NIT: 891901223-5

Página 22 de 27

TRD: 310.70.2

CODIGO: GIC-FO-01

PROCESO ADMINISTRATIVOS DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS (PARD)

FECHA: 02/01/2024

FECHA: 25 de abril de 2025

PARA:

DIEGO ARMANDO RODRIGUEZ GUEVARA.

Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano.

Instituto Colombiano de Bienestar Familia - SEDE NACIONAL

ASUNTO:

CITACION (Art. 102 C.I.A.). RAD Proceso No. 174-2024

Adjunto al presente, envío información de la adolescente ISABELLA GIRALDO MONTOYA, identificada con la tarjeta de identidad No. 1.079.098.039 expedida en Betania, nacida el día 16 de septiembre de 2011 en el municipio Istmina Choco, quien se encuentra dentro de un proceso administrativo de restablecimiento de derechos en esta comisaria de familia - con el fin de que sea citado el progenitor JULIAN ESTEBAN GIRALDO LONDOÑO, identificado con la C.C. No. 1.076.329.543, así como todas las personas que, conforme a la Ley deban asumir el cuidado personal y la crianza de la adolescente, mediante publicación de conformidad con el artículo 102 de la Ley 1098 del 2006.

Se solicita esta publicación se efectúe en programa de T.V. "ME CONOCES".

Una vez realizada la respectiva publicación, le encarezco allegar constancia de esta, para que obre dentro de las correspondientes diligencias del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos que se adelanta en favor de la adolescente ISABELLA GIRALDO MONTOYA.

Cordialmente.

MARIA CLEMENCIA BOTERO JARAMILLO

Comisaria de familia, de El Dovio, Valle del Caica

Fijado el: 6 de mayo de 2025 Desfijar el: 13 de mayo de 2025 Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia

Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil



NIT: 891901223-5

Página 23 de 27

TRD: 310.70.2

CODIGO: GIC-FO-01

FECHA: 02/01/2024

PROCESO ADMINISTRATIVOS DE **RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS** (PARD)

CITACION

Nombre de la citación: JULIAN ESTEBAN GIRALDO LONDOÑO Y CUALQUIER PERSONA INTERESADA EN EL PROCESO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS QUE SE ADELANTA A FAVOR DE LA ADOLESCENTE ISABELLA GIRALDO MONTOYA.

Nombre de la Comisaria de Familia: MARÍA CLEMENCIA BOTERO JARAMILLO

Comisaria de familia: El Dovio, Valle

Regional: Valle del Cauca

Acción legal: Auto de apertura de proceso administrativo de restablecimiento de derechos

No. 001-2025 del 13 de enero de 2025

Número Radicado del proceso 188-2025

CITADOS

Citado: JULIAN ESTEBAN GIRALDO LONDOÑO

Parentesco: Progenitor

Número del documento del citado: C.C. No. 1.076.329.543

Tipo de documento del citado: C.C.

Y CUALQUIER PERSONA INTERESADA EN EL PROCESO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS QUE SE ADELANTA A FAVOR DE LA ADOLESCENTE ISABELLA GIRALDO MONTOYA.

Nombre de los niños, niñas o adolescentes

Nombre de los niños, niñas o adolescente: ISABELLA GIRALDO MONTOYA

Tipo de documento T.I.

Número del documento: 1.079.098.039

Dirección a la que deben comparecer los citados: Calle 7 No. 6-52 Palacio Municipal, El

Dovio, Valle.



NIT: 891901223-5

Página 24 de 27

TRD: 310.70.2

CODIGO: GIC-FO-01

FECHA: 02/01/2024

PROCESO ADMINISTRATIVOS DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS (PARD)

MEMORANDO

FECHA: 25 de abril de 2025

PARA:

DIEGO ARMANDO RODRIGUEZ GUEVARA.

Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano.

Instituto Colombiano de Bienestar Familia - SEDE NACIONAL

ASUNTO:

PUBLICACIÓN EN EL PROGRAMA "ME CONOCES".

Cordial saludo,

En mi calidad de Comisaria de familia de El Dovio, Valle y con el fin de darle cumplimiento al artículo 102 de del Código de la Infancia y la Adolescencia, comedidamente le remito la fotografía del NNA que relaciono a continuación, para su respectiva publicación en el programa "ME CONOCES", y los demás datos requeridos por usted.

NOMBRE NNA	No. de documento de identidad
ISABELLA GIRALDO MONTOYA	T.I. 1.079.098.039

Atentamente,

MARIA CLEMENCIA BOTERO JARAMILLO

Comisaria de Familia de El Dovio, Valle

Anexos: N/A Copia: N/A

Proyectó: María Clemencia Botero Jaramillo, Comisaria de Familia Revisó: María Clemencia Botero Jaramillo, Comisaria de Familia

Archivado en: Expedientes de familia



NIT: 891901223-5

Página 25 de 27

TRD: 310.70.2

CODIGO: GIC-FO-01

FECHA: 02/01/2024

PROCESO ADMINISTRATIVOS DE **RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS** (PARD)

AUTORIZACIÓN PUBLICACIÓN

La suscrita Comisaria de Familia, de El Dovio, Valle del Cauca

SOLICITUD PUBLICACION PROGRAMA "ME CONOCES"

Ciudad:

Valle del Cauca

Municipio:

El Dovio

Palacio Municipal, Comisaria de Familia, Calle 7 No. Dirección:

#6-52, segundo piso

Teléfono:

3218232626

Folios enviados

06

Solicitud

Publicación ISABELLA GIRALDO MONTOYA

Edad de la NNA

13 años.

Foto de la NNA

Anexa al presente escrito.

No. de la T.I.

No. 1.079.098.039 expedida en Betania JULIAN ESTEBAN GIRALDO LONDOÑO

Nombre completo padre Nombre de la comisaria

MARIA CLEMENCIA BOTERO JARAMILLO

Firma comisaria de Familia:

MARIA CLEMENCIA BOTERO JARAMILLO

Anexos: N/A Copia: N/A

Proyectó: María Clemencia Botero Jaramillo, Comisaria de Familia Revisó: María Clemencia Botero Jaramillo, Comisaria de Familia

Archivado en: Expedientes de familia



NIT: 891901223-5

PROCESO ADMINISTRATIVOS DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS

(PARD)

Página 27 de 27

TRD: 310.70.2

CODIGO: GIC-FO-01

FECHA: 02/01/2024

COMISARIA DE FAMILIA

EL DOVIO, VALLE DEL CAUCA

El siguiente formato lo deben diligenciar Defensores, Comisarios y Jueces de Familia, como requisito en la emisión de los niños, niñas y niñas en el espacio institucional "ME CONOCES"

Los requisitos son:

Ciudad: El Dovio, Valle del Cauca

Regional: Valle del Cauca

Comisaria de Familia: Comisaria de Familia de El Dovio, Valle del Cauca

Dirección de la Comisaria de Familia: Alcaldía Municipal calle 7 Nº 6-52

Teléfono de la Comisaria de Familia: 3218232626

Folios enviados: 06

Nombre completo NNA: ISABELLA GIRALDO MONTOYA

Edad: 13 años de edad

Nombre del padre: JULIAN ESTEBAN GIRALDO LONDOÑO

Nombre del comisario de Familia: María Clemencia Botero Jaramillo

Firma del Comisario de Familia:

Nota: En el caso de jueces y comisarios de familia deben diligenciar el presente formato con información del juzgado o comisaria de familia.